

CONSEJO ACADÉMICO

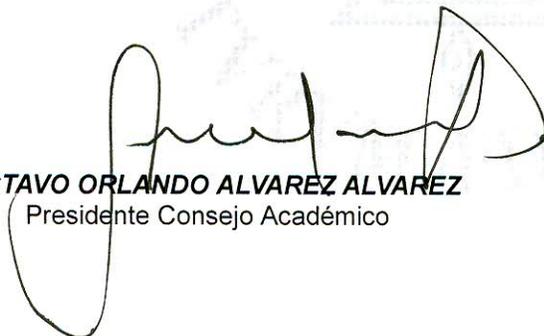
COMUNICADO N° 04

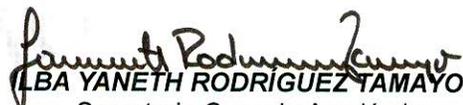
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en sesión ordinaria No. 08, del 25 de marzo de 2014, se permite informar:

1. Que una vez escuchados los puntos de vista de los representantes de los diferentes estamentos, referente a las vías de hecho a las que han acudido algunos representantes estudiantiles en las últimas dos semanas, impidiendo el normal desarrollo de las actividades de la Universidad, el Consejo Académico invitó a retomar la normalidad académica y administrativa de la Institución.
2. Que propuso a los representantes estudiantiles restablecer la actividad académica desarrollando de manera paralela mesas de trabajo conformadas por los diferentes estamentos, en las cuales discutirían el documento radicado el día viernes 21 de marzo, en la Secretaría del Consejo Superior.
3. Que de ser positiva la respuesta de los representantes estudiantiles, de permitir el retorno a las aulas, una vez ellos consulten las bases estudiantiles y según lo dispuesto en el numeral 2 de este Comunicado, el Consejo Académico recomendará al señor Rector la reanudación de la actividad académica, una vez los estudiantes brinden las garantías de mantener la Universidad abierta, libre de bloqueos y sin vías de hecho.

Dado en Tunja, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2014,


GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Presidente Consejo Académico


ALBA YANETH RODRIGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico